



NOTIFICACIÓN POR ESTADO
GESTIÓN DISCIPLINARIA

FECHA ELABORACIÓN

2 0 2 2 0 8 1 0

AAAA

MM

DD

No.338

No. de Proceso	Clase de proceso	Disciplinado(s)	Informante	Fecha del auto	Decisión adoptada
00-2871-19	Disciplinario	JAIRO ALEXIS FRÍAS PEÑA.	Juzgado promiscuo de familia San Martín de los Llanos Meta.	18/07/2022	Auto cierre de la investigación disciplinaria y traslado para alegatos precalificatorios (Artículo 220 de la ley 1952 de 2019)

El presente ESTADO se fijó el 11 de agosto de 2022, a las 8:00 a.m.

Daniela Alejandra Garzón Parra.

Auxiliar Administrativo - Oficina de Control Interno Disciplinario.

Siendo las 5:00 p.m. del 11 de agosto de 2022 se desfijó el presente ESTADO.

Daniela Alejandra Garzón Parra

Auxiliar Administrativo - Oficina de Control Interno Disciplinario.